



Sección II. Autoridades y personal

Subsección primera. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDAD DE LAS ILLES BALEARS

36881

Resolución del Rectorado del día 23 de febrero de 2021 por la cual se nombra un miembro del Consejo Social de la Universidad, en representación de los estudiantes

De acuerdo con lo previsto en los artículos 14.3 de la Ley orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y 7.1 de la Ley 2/2003, de 20 de marzo, de organización institucional del sistema universitario de las Illes Balears, nombro al señor Antoni Cerdà Fullana miembro del Consejo Social, en representación de los estudiantes.

Lo hago publicar para que se tome conocimiento y tenga los efectos que correspondan.

Palma, 23 de febrero de 2021

El rector

Llorenç Huguet

